

DE NUESTRA COLABORACION PARTICIPAR

PARTIDO SOCIALISTA

## EL PACTO DE SOLIDARIDAD

### Declaraciones de Salvador Seguí.

«La Libertad» del día 22 de octubre publicó unas declaraciones de Salvador Seguí que han tenido el triste privilegio de alborotar a los partidos burgueses de todos los matices. El hecho nos parece naturalísimo, ya que el líder sindicalista defiende una ideología y una táctica altamente beneficiosas—sobre todo en los actuales momentos—para los intereses que los capitalistas consideran más sagrados: los intereses políticos que les permiten sostener y asegurar eficazmente su poder económico.

Conocíamos hace ya mucho tiempo las ideas de Seguí; pero creíamos, principalmente a raíz del pacto de solidaridad, que el «Noy del Sucre» se había curado de ciertos errores que podrían calificarse de «enfermedades de la infancia» del movimiento obrero.

No ha resultado así, por desgracia, y Salvador Seguí, creyendo, quizás, dar una nueva prueba de la habilidad que le atribuyen sus amigos, vuelve a sus amores de antaño, a serviros ideas viejas y definitivamente fracasadas con ropaje relativamente moderno.

Como maniobra política (o «apolítica», que al fin y al cabo los dos términos representan una sola y única realidad), las declaraciones de Seguí pueden ser, o una voluntaria rectificación de conducta—lo cual diría muy poco en favor de la clarividencia del líder sindicalista—o una rectificación impuesta por fuerzas más o menos ocultas que han hecho torcer en estos últimos tiempos a caracteres que pretenden pasar por inflexibles.

Sea de ello lo que fuere, la importancia del pacto de solidaridad y la parte preponderante que en el establecimiento del mismo tuvo el «Noy del Sucre» nos obligan a recoger las declaraciones de Seguí... y a entrar en una polémica que hubiese tenido perfecta explicación hace cosa de medio siglo.

Vayan por delante las declaraciones del «Noy del Sucre». Las reproducimos íntegras, subrayando las frases que han de servirnos de base para el artículo que publicaremos mañana:

La mejor manera posible, nosotros pensamos que la revolución ha de ser en España una cosa bien distinta, y que el Poder no ha de estar en manos de un partido político, por muy buenas intenciones que tenga, sino que ha de residir en los Sindicatos, que son, al fin y al cabo, las entidades que habrán de tener las responsabilidades de la producción y de la distribución.

La dictadura, si es que para llegar a régimen burgués al comunismo hay necesidad de ejercerla, debe llevarse a cabo por los Sindicatos, en los que reside toda la fuerza de la clase que tiene que hacer la revolución y afianzarla.

El Partido Comunista siempre tendría enfrente a otros partidos que le disputarían la hegemonía del Poder, y para mantenerse en éste habría de emplear muchas energías que habrían de ser precisas, necesariamente, para corregir defectos de organización en una sociedad que acababa de nacer.

Los Sindicatos, no. Por muy acalorados que sean las discusiones en un Sindicato, siempre, a la postre, se ponen de acuerdo sus individuos, porque es más fácil entenderse sobre cuestiones de administración de producción, etc., que sobre problemas especulativos.

Nosotros entendemos que el Poder, mejor dicho, e deber de atender a las necesidades económicas de la sociedad comunista, debe ser cosa exclusiva de los Sindicatos.

Al margen de la vida material pueden y deben florecer, y sin duda alguna, así sucederá, las escuelas filosóficas, sociales o artísticas, cuyas concepciones tendrían entonces un tinte de nobleza y desinterés que no podrían tener nunca sometidas a la pasión o a la necesidad grosera de la vida material.

Somos, pues, comunistas; pero nuestro comunismo se diferencia un poco del que sostienen los camaradas rusos.

«Ellos siguen a Marx. Nosotros, como antes de la Revolución rusa, seguimos creyendo que tenía razón Bakounin».

«El actual momento lo estima el señor Goicoechea como gravísimo, por ocupar el Poder un partido de derechas falsificado y convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo».

«Lo de la falsificación ya lo suponíamos nosotros. Dato es para la política lo que concede para la circulación fiduciaria. Estamos de acuerdo».

«Pero no compartimos el criterio de que el Poder esté convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo. Nos parece una hipérbole inadmisiblemente, aunque nos figuramos lo que quiere decir».

«Al ex político Goicoechea le parece que se persigue poco a los trabajadores. No importa que se clausuren Centros obreros, que se supriman Sindicatos, que se encierren a sus directores, Goicoechea, por lo visto, deseará que se alzara un pañuelo ante cada Casa del Pueblo».

«Conféngase Goicoechea y no sea exagerado. El actual Gobierno es tan enemigo de los trabajadores como lo fue el de 1909. Los idóneos cuentan con su agudo de 1917... Sigamos con las agudezas del ex ministro de la Gobernación».

«Entiendo—dijo—que los momentos actuales exigen el agrupamiento de los hombres que quieren salvar a España; pero huyo de las concentraciones, que representan el imperio de las terribles... No sabemos exactamente qué inter-

«El actual momento lo estima el señor Goicoechea como gravísimo, por ocupar el Poder un partido de derechas falsificado y convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo».

«Lo de la falsificación ya lo suponíamos nosotros. Dato es para la política lo que concede para la circulación fiduciaria. Estamos de acuerdo».

«Pero no compartimos el criterio de que el Poder esté convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo. Nos parece una hipérbole inadmisiblemente, aunque nos figuramos lo que quiere decir».

«Al ex político Goicoechea le parece que se persigue poco a los trabajadores. No importa que se clausuren Centros obreros, que se supriman Sindicatos, que se encierren a sus directores, Goicoechea, por lo visto, deseará que se alzara un pañuelo ante cada Casa del Pueblo».

«Conféngase Goicoechea y no sea exagerado. El actual Gobierno es tan enemigo de los trabajadores como lo fue el de 1909. Los idóneos cuentan con su agudo de 1917... Sigamos con las agudezas del ex ministro de la Gobernación».

«Entiendo—dijo—que los momentos actuales exigen el agrupamiento de los hombres que quieren salvar a España; pero huyo de las concentraciones, que representan el imperio de las terribles... No sabemos exactamente qué inter-

## Reunión del Comité nacional

El día 23 comenzaron las sesiones del Pleno del Comité nacional del Partido.

Han durado las reuniones hasta el día 27, y a ellas han asistido los compañeros de la Ejecutiva Iglesias, García Quejido, Ovejero, López Baeza, Lamonedá, Núñez de Arenas, Fabra Ribas y Rodríguez González, y los delegados regionales que siguen: Juan de los Toyos, de las Vascongadas; Serra Moret, de Cataluña; Esbrí, de Jaén; Acevedo, de Asturias; Sanchis, de Valencia, y López Durriga, de Galicia.

Constituido el Pleno, se discutió en primer lugar la

so del Partido en materia de alianzas y manifestando a las Secciones que vayan a las elecciones con candidatura cerrada.

Igualmente se decidió que sean las Agrupaciones las que elijan sus candidatos.

### FEDERACION DE CONCEJALES Y DIPUTADOS SOCIALISTAS

La Ejecutiva presentó al Pleno una proposición que consiste en que se constituya en España un organismo parecido al que existe en Francia para agrupar nacionalmente a los concejales y diputados provinciales y cantonales.

Después de algún debate se decidió que las minorías madrileñas en la Diputación y en el Municipio tomen la iniciativa y traten de formar el organismo adecuado.

### PROBLEMA DE MARRUECOS

Fué examinado el problema de Marruecos con todo detenimiento, y, después de un extenso cambio de impresiones, se acordó estimar que el desarrollo de nuestra acción militar en África confirma de modo elocuente el punto de vista, sostenido siempre por el Partido, de condenación absoluta de una empresa repugnante imperialista.

Debe, pues, en todo momento hacerse campaña contra los propósitos colonistas de nuestra burguesía y de los Gobiernos que la sirven, siendo éste uno de los temas que más han de cuidarse en la próxima propaganda electoral.

### «EL SOCIALISTA»

Fabra Ribas presentó una Memoria del estado económico de EL SOCIALISTA, marcha del empréstito, etc.

Después de una amplia discusión se tomaron acuerdos que tienden a intensificar la recaudación del empréstito y a organizar los servicios de venta e información.

En cuanto a la orientación del periódico, se estimó que no puede ser otra que la que se desprende de los acuerdos de los Congresos.

### SOBRE EL PACTO DE LA U. G. T. Y DE LA C. N. T.

El Comité nacional examinó con todo detenimiento y serenidad la situación que al movimiento obrero y socialista crea el pacto establecido entre la C. N. T. y la U. G. T.

Se estudió el proceso y formación del pacto y las derivaciones públicas que ha tenido.

El deseo del Partido no puede ser otro, en presencia de los hechos examinados, que el de que la unión de los organismos proletarios se afirme y consolide, si bien, por medio de sus órganos de propaganda y de polémica, defenderá siempre su ideología propia y refutará cuantas afirmaciones se hagan contra su evidente carácter de partido revolucionario y de clase.

### EL MANIFIESTO AL PAÍS

La Ponencia nombrada para redactar el manifiesto que fije públicamente la posición del Partido presentó en la última sesión un proyecto, que fué discutido en algún punto y, finalmente, aprobado por unanimidad.

### GESTION DE LA EJECUTIVA

El compañero vicepresidente dió cuenta de la gestión de la Comisión ejecutiva, e invitados los compañeros delegados regionales a que hicieran cuantas observaciones estimaran pertinentes, el de Asturias pidió explicaciones sobre el viaje a Rusia de los compañeros Anguiano y De los Ríos, explicaciones que le fueron dadas con toda amplitud y detalle.

Después de algunas peticiones de lectura de actas de las sesiones de la Ejecutiva, se aprobó por unanimidad su gestión.

### SITUACION DEL PARTIDO

La Secretaría dió lectura de un estado del movimiento de Secciones y afiliados, y de él resulta que de junio a octubre del año actual el Partido ha aumentado sus efectivos en 28 nuevas Secciones y 1.358 afiliados, estando integrado en la actualidad por 564 entidades y 54.255 adheridos.

Dada igualmente cuenta de la situación económica del Partido, se aprovecha la presencia de los delegados regionales para interesarlos que trabajen en sus Federaciones por que la colización sea normal.

### EL MOMENTO POLITICO

El Comité nacional examinó el momento político. García Quejido explicó el punto de vista de la Ejecutiva, recogido ya en una nota oficiosa publicada a raíz de la concesión del decreto de disolución al Sr. Dato.

De acuerdo con los términos de aquella declaración, todos los delegados regionales manifestaron que atravesamos un período de agudización de la lucha de clases y que vivimos en un momento de dichadura burguesa, más acentuada a medida que las fuerzas organizadas del proletariado constituyen una amenaza más seria para sus privilegios.

Prente a este hecho es necesario realizar una acción de clase contra todos los partidos políticos, que funden sus pequeñas diferencias de matiz en la necesidad de defender los intereses de la burguesía contra el proletariado militante.

Planteados el punto de la participación en la próxima contienda electoral, se apuntó el criterio de la abstención, en vista de que la consulta que ahora ha de hacerse al Cuerpo electoral se realizará sin garantías constitucionales y en la seguridad de que el Gobierno utilizará los clásicos medios de coacción y de soborno para obtener la mayoría que necesita.

Se acordó, después de alguna discusión, ir a la lucha resueltamente, cumpliendo los acuerdos del Congreso.

### La huelga minera inglesa

Continúan las corrientes hacia un arreglo en la huelga minera inglesa. Ya las conversaciones entre el Gobierno y los mineros han dejado de tener un carácter informativo para convertirse en una conferencia de paz. El Ejecutivo ha decidido aceptar las nuevas proposiciones del Gobierno como base de las negociaciones.

A la «conferencia de paz» que se celebró en la casa de Mr. Lloyd George asistieron los propietarios de las minas.

El Ejecutivo minero aceptó las bases siguientes, que serán sometidas a una asamblea de obreros de las minas:

Los mineros cobrarán un anticipo inmediato de dos chelines diarios. En lo futuro, el jornal variará con arreglo al aumento o a la disminución de la extracción. Se crearán Comités para producir que la extracción aumente. Este arreglo se volverá a examinar el 31 de diciembre.

No se sabe si se celebrará o no referéndum.

Por otra parte, Mr. Bonar Law ha logrado de la Cámara de los Comunes autorización para adoptar medidas excepcionales. Adamson combatió esta proposición; pero, como era de esperar, dada la composición de la Cámara, Adamson fué derrotado.

«Conferencias de paz», por una parte. Preparación para la guerra, en el Gobierno, por otra. La situación no está por completo despejada.

### Lo que iba en Zaragoza

«Hacia la paz o hacia la guerra? de la Acción Ciudadana»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ZARAGOZA, 27.—Se encuentra en ésta el coronel Orduña, campeón de la Acción Ciudadana, de Madrid, al cual se prodigan agasajos por los elementos patronales y los miembros del somatén local.

En la llamada posada de las Almas se le obsequió con una comida, a la que concurrieron las autoridades y representantes de las gentes de orden.

Hubo Marcha real, j'd'a y patriotismo a caño libre.

Al final se destapó Orduña y pronunció un discurso, enalzando el plan que los de la Ciudadana realizan para hacernos felices a los españoles.

Por la tarde, en el Centro Mercantil, puso otra vez el disco y embobó a los patronos con su elocuente arrebataadora y su inspiración de caudillo iluminado.

Los patronos se han sentido confortados con la intervención de Orduña, el hombre terrible que amenaza con disolver todo lo que buela a organización obrera.

### UN LIBRO REVELADOR

## Las memorias de Matías Erzberger

En ese inabarcable desfile de Memorias de posguerra figura ya el adiposo, inquieto e intrigante Matías Erzberger, cuyo nombre va íntimamente unido a las intenciones pacíficas de Alemania durante los dos años que precedieron al hundimiento del prusianismo y al destierro de Guillermo. Erzberger fué la figura central en las maniobras pacíficas. Negoció, pactó, intrigó sin descanso; al propio tiempo intrigaba cerca del papa, negociaba con Radoslavoff, pactaba con Baviera, dialogaba con la Sublime Puerta y, como experto comisionista de la paz imperial, se desplazaba de Roma a Bruselas, de Bruselas a Varsovia, de Varsovia a Sofía. Es increíble la actividad desplegada por el obeso Matías. El ha vivido todos los momentos de la Alemania omnipotente, declinante y maltrucha. Inútil decir que Erzberger, al publicar sus Memorias, vino a romper esa monotonía de los libros consagrados a justificar actitudes y buscar exculpaciones, desde el de Ludendorff hasta el de Gustav Noske. Desgraciadamente, Matías no ha dicho todo lo que sabe; fué prudente, él, de ordinario tan expansivo; pero reveló lo bastante para que resulte interesante el contenido de sus Memorias, recientemente publicadas. Da frío pensar que la paz del mundo ha dependido en ciertos instantes de la actitud adoptada por un grupo de intrigantes a cuya cabeza se destaca Matías Erzberger, que de maestro primario, en marcha ascendente, llegó a ser una especie de viajante de la paz prusiana.

De las Memorias se deduce claramente cuál fué la actitud de Matías Erzberger en lo que afecta a la paz con Rusia; en su actuación moscovita hay una evidente lógica; Erzberger lo sabe y no vacila en afirmar que si sus consejos hubiesen sido escuchados se podría haber llegado a una paz con la Rusia zarista; en esa labor le ayudaron Hugo Stinnes y Warburg. Era el año 1916; Erzberger se refiere a la proclamación de la independencia polaca realizada por Belmann-Hollweg; medida parcial y fustosa, porque, aparte no dar satisfacción al elemento polaco, ahondaba la distancia existente entre Berlín y Petrogrado. «Esa proclamación—escribe Erzberger—fué una catástrofe política, ya que entonces los medios dirigentes rusos intentaban llegar a una paz general, y aun, en el peor de los supuestos, a una paz parcial concertada con las potencias centrales. Además, la independencia parcial de Polonia vino a romper una negociación de paz separada que por aquel entonces mantenían Stinnes y Warburg con ciertas personalidades japonesas y moscovitas.»

Llega la Revolución rusa de 1917; Erzberger cree que se presenta ocasión de recuperar el terreno perdido; en aquellos días Matías se encuentra en Estocolmo, entregado a su labor de infatigable intrigante; desde allí escribe al canciller aconsejándole que

## El maurismo, averiado, opina y desbarra

El líder de las Juventudes mauristas, Sr. Goicoechea, a quien espera Bugalla para ultimar el tinglado electoral, ha hecho en Valladolid unas declaraciones políticas o cosa parecida.

Entre otras agudezas de menor cuantía, ha dicho éstas:

«El actual momento lo estima el señor Goicoechea como gravísimo, por ocupar el Poder un partido de derechas falsificado y convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo».

«Lo de la falsificación ya lo suponíamos nosotros. Dato es para la política lo que concede para la circulación fiduciaria. Estamos de acuerdo».

«Pero no compartimos el criterio de que el Poder esté convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo. Nos parece una hipérbole inadmisiblemente, aunque nos figuramos lo que quiere decir».

«Al ex político Goicoechea le parece que se persigue poco a los trabajadores. No importa que se clausuren Centros obreros, que se supriman Sindicatos, que se encierren a sus directores, Goicoechea, por lo visto, deseará que se alzara un pañuelo ante cada Casa del Pueblo».

«Conféngase Goicoechea y no sea exagerado. El actual Gobierno es tan enemigo de los trabajadores como lo fue el de 1909. Los idóneos cuentan con su agudo de 1917... Sigamos con las agudezas del ex ministro de la Gobernación».

«Entiendo—dijo—que los momentos actuales exigen el agrupamiento de los hombres que quieren salvar a España; pero huyo de las concentraciones, que representan el imperio de las terribles... No sabemos exactamente qué inter-

firme con el nuevo régimen ruso una paz separada. Erzberger, copianco a Bismarck, cree llegada la ocasión de pactar una paz generosa, como la concluida por el Canciller de Hierro, en 1896, con Austria, vencida en Koniggratz. Los consejos de moderación de Erzberger no son escuchados; pero por algo el inquieto personaje centrista padece obstrucción moscovita; él cree que el bloque aliado sólo puede resquebrajarse en Petrogrado. Y llega la segunda Revolución rusa, con la ascensión del maximalismo. Erzberger habla nuevamente de paz; pero siente escrúpulos antibolchevistas, y cuando el general Hoffmann sale para Brest-Litovsk a negociar la paz con Tro'sky aconseja al general alemán que no firme ningún acuerdo implicando un aflanzamiento del bolchevismo. Hoffmann asegura a Erzberger que el bolchevismo será sacrificado, una vez concluida la paz de Brest; el general se propone marchar sobre Petrogrado, donde los elementos de orden, con su ayuda, proclamarán de nuevo la Monarquía.

Erzberger es quien dirige las negociaciones en los días lucubrosos del armisticio pactado con Poch. A juzgar por las revelaciones de Erzberger, Alemania (la Alemania imperialista) atraviesa entonces una situación desesperada, tanto, que en aquellos días el príncipe Ruprecht de Baviera, llorando como una mujer histérica, pide protección, en Bruselas, a un ministro extranjero. Hay en esta parte de las Memorias de Erzberger una nota cómica, que lo es aún más, por contraste, en aquellas horas trágicas. Erzberger, el 10 de noviembre de 1918, recibe, a las once de la noche, un telegrama ordenándole que pacte; está firmado así: «Reichskansler Schluss.» Poch dice que el G. J. G. general francés se desconoce el nombre de ese nuevo canciller Schluss. Erzberger se explica: «Schluss equivale, en los telegramas, a la palabra inglesa «Stop», punto.» De modo que el canciller firmante se denominaba «Punto final». Luego se supo que el telegrama no había sido enviado por el canciller, sino por G. C. G. alemán.

Erzberger, como el lector habrá notado, escribe sus Memorias reflejando su actuación como hombre de Estado; pero nada dice de sus odiseas como propagandista de la paz alemana; es de lamentar, porque Matías, especialmente en los dos últimos años de guerra, no se dió punto de reposo. Un perfil exacto e infundido de este obeso político alemán ha sido trazado por Manuel Pedrosa en la revista «España», allá por el año 1917; es, sin duda, ese trabajo uno de los mayores aciertos del intencionado escritor. Y hoy, al hablar de las Memorias de Erzberger, no podemos por menos de recordar aquellas líneas, impecables de fondo y de forma.

Camilo BARCIA  
Valladolid, octubre 1920.

«El actual momento lo estima el señor Goicoechea como gravísimo, por ocupar el Poder un partido de derechas falsificado y convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo».

«Lo de la falsificación ya lo suponíamos nosotros. Dato es para la política lo que concede para la circulación fiduciaria. Estamos de acuerdo».

«Pero no compartimos el criterio de que el Poder esté convertido en voz y estampilla de las Casas del Pueblo. Nos parece una hipérbole inadmisiblemente, aunque nos figuramos lo que quiere decir».

«Al ex político Goicoechea le parece que se persigue poco a los trabajadores. No importa que se clausuren Centros obreros, que se supriman Sindicatos, que se encierren a sus directores, Goicoechea, por lo visto, deseará que se alzara un pañuelo ante cada Casa del Pueblo».

«Conféngase Goicoechea y no sea exagerado. El actual Gobierno es tan enemigo de los trabajadores como lo fue el de 1909. Los idóneos cuentan con su agudo de 1917... Sigamos con las agudezas del ex ministro de la Gobernación».

«Entiendo—dijo—que los momentos actuales exigen el agrupamiento de los hombres que quieren salvar a España; pero huyo de las concentraciones, que representan el imperio de las terribles... No sabemos exactamente qué inter-

## El odio de clase Obrero asesinado por un patrono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 27.—El traficante en pescados Antonio Romero, dueño de un establecimiento en el barrio del Bajo Guía, tuvo, a lo que parece, una disputa con un dependiente, sobre el que terminó haciendo dos disparos de revólver, que causaron la muerte en el acto a su víctima.

Después de cometido su crimen huyó el patrono, sin que consiguiera detenerle un carabenero que lo intentó.

Hasta ahora no se han puesto en claro los móviles del suceso, que se supone obedecerán a rivalidad por cuestiones económicas.

REDACCION Y ADMINISTRACION,  
CARRANZA, 20. PRAL.



# NOTAS

## La vieja guasona.

Por La Epoca no pasan años; tiene un buen humor como en su primera juventud. Esto les pasa a muchas viejas.

Anoche, en su artículo de fondo, dedicado al abate de Cork y a Lloyd George, pone un párrafo final que la acredita de guasona. Véanlo ustedes:

Las leyes son para cumplirse, y eso es lo que nos enseña el caso del abate de Cork. Más que una víctima irlandesa lo es de la necesidad de actuar con energía cumpliendo la ley.

Es de una frescura completamente idónea esto que dice La Epoca: ¿Con que hay que cumplir las leyes? ¿A quién se lo cuenta? ¿No sería a D. Eduardo Dato a quien mejor le cuadraba ese concepto? Y quién dice a Dato, dice a todos los gobernantes españoles, que, por su falta de respeto a las leyes, acaban logrando que todo el mundo se salga de ellas para conseguir que las hagan caso.

Si no fuese una pura guasona lo que dice el órgano del donatismo, habría que ponerse un poco serio y decirle: dentro de un mes tendrá el Gobierno actual una gran ocasión para demostrar cuánto conviene respetar las leyes, empezando por los ministros.

La ley electoral va a entrar en ejercicio. ¿Va el Gobierno a sabotejar el derecho de todo ciudadano?

¿Que sí? ¿Guasona!

¿A que no?

## LAZARILLO

**JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.**—Se pone en conocimiento del público que esta entidad ha trasladado su secretaría a la calle de Almagro, 26, hotel.

## "Le plan 17" (Estudio sobre la incapacidad del Estado Mayor antes y durante la guerra), por André Morizet.

El libro de André Morizet que acaba de llegar a nuestras manos es una de las más terribles diatribas contra el militarismo. Morizet empieza manteniendo su derecho, como paisano, a hablar de cosas de estrategia; da ciencia militar—dice—está al alcance de cualquier hombre que sepa leer la cartografía y tenga algo de buen sentido. Los militares, cuando se ocupan tras la ciencia profesional, están generalmente en plena farsa...

Y ya desde este punto de vista, que compartimos, Morizet hace una crítica implacable, enérgica, llena de fuerza y de vigor, apoyada en pruebas en citas, en datos verdaderamente sólidos, del plan que desarrolló el general Joffre y su camarilla militar en los primeros momentos de la guerra, plan estúpido, inspirado en el espíritu reaccionario de un militarismo frenético e irracional, que ha costado a Francia cerca de dos millones de vidas y ha sido causa de que se prolongara por más de cuatro años y medio una guerra que se pudo terminar en poco más de tres meses.

Nos descubre Morizet muchas cosas que no sabíamos, que apenas si podíamos sospechar realmente. La guerra nos trastornó el juicio un poco a todos o a casi todos. Hoy lo debemos confesar paladinamente. Este libro, que no es único, es para muchos de nosotros una revelación. ¡Cuántas admisiones quedan borradas en él! Más de una vez, al leerlo, nos hemos acordado con algún rubor de aquel famoso álbum que los hombres avanzados de España dedicaron al hombre de la batalla del Marne... Ese hombre, que más bien era el de las derrotas iniciales de Molhouse, de Morhange, de Charleroi...

Las reservas, la teoría del ataque brusco, toda aquella locura que precedió a la guerra, está tratada y descrita con trazos llenos de justicia y de vigor, con una documentación concienzuda, por André Morizet. En este período aparece, a cada momento, la figura inolvidable de Jaurés, desafiándose en toda la grandeza de su talento y de su ciencia como piedra la más sólida del dique que los franceses de buena voluntad y de despejada conciencia querían oponer a la ofensiva sangrienta con que los imperialistas y los militaristas querían inundar el país. Todo inútil. La camarilla frenética impulsó el reglamento de 1913, obra la más disparatada y funesta que pudiera haber imaginado el más perverso de los traidores interesados en entregar el propio país, atado de pies y manos, a un enemigo que le aborreciera de muerte. Este reglamento era la legalización de toda la "histeria" de la ofensiva: se llegaba en él hasta prescindir de la existencia de las ametralladoras, pues el simple reconocimiento de este elemento de combate hubiera destruido por sí solo todas las criminales ilusiones que el militarismo ponía en sus planes de demencia...

El general Joffre, enamorado de su plan 17, por el cual habría de concentrarse la ofensiva hacia Alsacia-Lorena, no creyó, en ningún momento, que los alemanes entrarán en Francia por Bélgica. Todo lo más que aceptaba en este punto es que los alemanes rozarían Bélgica por el Sur, sin pasar jamás la orilla izquierda del Mosa. Los militares de sentido común que hacían observaciones sobre esta cuestión se captaban (piso factos) la malevolencia de Joffre y de su camarilla omnipotente. Tenía aún la audacia de decir que no podía ocurrir mejor cosa para Francia sino que los alemanes se decidieran a invadirla por Bélgica, pues jamás la victoria hubiera sido más fácil...

Quisieramos seguir paso a paso el libro de Morizet: tal es su sugestión irresistible; pero esto nos llevaría demasiado lejos. El empeño incomprendible de concentrar la ofensiva en la Lorena produjo terribles desastres en los primeros momentos, y entregó inerte la parte exigua del ejército que se había dejado cerca de la frontera belga a la fuerza de la invasión alemana. Y se produjo el desastre que, en un momento, estuvo a punto de reproducir la conclusión de la guerra de modo análogo a la de 181. Sin embargo, Joffre es conocido como el vencedor de la batalla del Marne, cuando debiera, en justicia, ser conocido por el general inepto que entregó a Francia en poder de las tropas del kaiser.

Y la guerra—afirma Morizet—la ganaron los "poilus", especialmente, aquellas reservas que tanto menospreciaban los militaristas que confeccionaron el absurdo reglamento de 1913. La nación armada, esa institución democrática a la que tanto horror profesan los militaristas, salvó a Francia. El militarismo la había perdido.

Presenta este libro de Morizet a la conciencia humana uno de los más monstruosos aspectos de la pasada guerra, y se ve al desnudo, en toda su execración, todo el espantoso crimen de ese militarismo cien veces cretino y asesino mil veces, que es el más condenado, el más traicionero, el más funesto de los enemigos del propio país cuando la abulia y la indiferencia del resto de los ciudadanos le ha dejado tomar cuerpo y poder y no le ha matado en germen.

"Le plan 17" es, verdaderamente, una de las obras de propaganda cívica de más seguros y saludables efectos que se pudieran recomendar.

## NEVERMORE

## Los torneros murcianos obtienen un gran triunfo

MURCIA, 26.—Seis meses de continua lucha han dado por resultado un triunfo clamoroso.

Como saben nuestros lectores, el gremio de torneros, del ramo de la madera, sostenía una lucha en las fábricas de los Sres. Delmás y Clemares; los obreros solicitaban un aumento de un 75 por 100, y los patronos, no sólo se negaron a dar lo que pedían, sino que ni aun se dignaron contestar a los comunicados de los trabajadores.

Después de seis meses de lucha, en los que se ha practicado una estrecha solidaridad, a pesar de la amenaza constante de las autoridades patronales, se ha solucionado la huelga, alcanzando, no un aumento del 75, como antes pedían, sino el 90 y 100 por 100, según la clase de trabajo.

Además, los patronos han quedado comprometidos a despedir a los esquirols, como igualmente a que se pusiera en libertad al obrero huelguista Francisco Alburquerque, detenido con ocasión de esta huelga.

Que sea enhorabuena, y muchos triunfos como éste se depare la suerte para bien de la causa trabajadora.—Corresponsal.

# EDITORIAL SOCIALISTA

## Los socialistas españoles en Burdeos han celebrado una velada teatral a beneficio de la Editorial y cederán un jornal.

El Grupo Socialista español de Burdeos celebró el domingo último, en el teatro Franklin, una velada teatral a beneficio de la Editorial Socialista.

Representaron, con gran éxito, el drama social en un acto y dos cuadros de nuestro compañero Juan A. Meliá, titulado «La lucha»; el sainete, de Antonio Ramos Martín, «La real gana»; la comedia dramática en un acto y dos cuadros, original también de nuestro correligionario Juan A. Meliá, titulada «Los predicados»; y el gracioso juguete cómico-lírico, de los Sres. E. Jackson Cortés y J. Jackson Veyan, «Los batucos».

La velada resultó un acontecimiento teatral, demostrando los actores sus aptitudes artísticas; y la recaudación constituyó un gran triunfo.

Además, el Grupo Socialista español de Burdeos, que ve con gran simpatía la creación de la Editorial y el mejoramiento de EL SOCIALISTA, ha acordado que todos sus afiliados cedan un día de salario para cubrir el empréstito.

La recaudación de estos jornales está muy adelantada, y en breve la remitiremos.—Por la Comisión organizadora, Jaime Cañameras.

## Acuerdos de los socialistas de Ablaña.

En junta general celebrada por la Agrupación de Ablaña, se tomó el acuerdo, con gran entusiasmo, de pagar cinco pesetas por afiliado.

Ya ha empezado la recaudación.

También se acordó en la misma Asamblea que esta Agrupación adquiere una acción de 50 pesetas.—Mamé G. Peña.

## Cooperativa Editorial Vigésima sexta lista

### Donativos:

(Con las cantidades recaudadas en concepto de donativos se adquirirán acciones, que pasarán a ser propiedad del Partido.)

	Pesetas.
Suma de la vigésima quinta lista.....	4.783,75
Juventud Socialista de Eche, por suscripción individual.—F. Martínez Díez, 7,50 pesetas; Adela Blasco, 3,50; J. Arnar Aguada, 7,50; A. Javaloyes García, 7,50; V. Moló Romero, 7,50; D. Díez Serrano, 7,50; G. Agulló Antón, 7,50; G. Gasch Campello, 7,50; J. Román Aseñsio, 7,50; G. García Serrano, 7,50; M. Semper Fuente, 7,50; V. Díez Amorós, 7,50; C. Segarra Ribera, 7,50; C. Aznar Rodríguez, 3,50; R. Ruiz Fernández, 7,50; D. Pastor Peral, 7,50.....	112
Varios compañeros de Tortosa, por suscripción individual.—A. Bayo, 5 pesetas; R. Boix, 3; B. Castell, 1; I. Subirats, 2; R. Baiges, 1.....	12

### De la suscripción permanentes:

MADRID: Unión General de Trabajadores, 150 pesetas; Grupo de ebanistas, 5; Federación del ramo de la madera, 20; un socialista, 7,35; Calvet, 2; M. Morales, 1; J. González, 1; J. Antónset, 1; J. Nadas, 1; R. Urrutiaque, 1; M. Gómez, 1; I. García, 1; N. Casado, 1; M. Lerañte, 1; A. Cobar, 1; Sánchez, 1; J. Maeso, 1; Casanova, 1; J. Castañeira, 1.....	198,35
Total.....	5.106,10

### Accionistas:

(Hay dos series de acciones: serie A, de cincuenta pesetas cada acción serie B, de quinientas.)

	Pesetas.
Suma de la vigésima quinta lista.....	73.223
Sindicato papetero, de Aranguren.....	500
Total.....	73.723

## Resumen

	Pesetas.
Donativos y suscripción permanente.....	5.106,10
Accionistas.....	73.723
Total de la 26 lista.....	78.829,10



## En el interior

### LAS VICTIMAS DE LOS "AUTOS"

En el Paseo de Coches del Retiro un automóvil que se hallaba verificando pruebas atropelló a un individuo de treinta y dos años, llamado Antonio Valdeolomas Aguilar, que resultó con la fractura del tercio inferior del muslo derecho, diversas lesiones y fuerte contusión visceral. Pronóstico grave.

### DIARIO DE "CACO"

A Roque López, mozo de cuerda, le entregaron en un almacén de paños de la calle Mayor, 76, dos fardos de paño para que los facturase en la Central del Mediodía, y al llegar Roque con los bultos a la Puerta del Sol se le acercó un individuo desconocido y le acompañó hasta la Central, fingiéndose de la Casa de comercio propietaria de los paños. Roque, confiado, entregó al falso dependiente uno de los fardos.

### MUJER AGREDIDA

En el Campillo Nuevo fue agredida por un vendedor apodado "el Moreno" una mujer de cuarenta años, llamada Eugenia del Amo, produciéndosele cuatro heridas incisionantes, una de ellas en la región inguinal.

El agresor huyó después de cometido el delito.

Eugenia dijo que "el Moreno" trató de abusar de ella y robarla el dinero, y que si resistiese ella la apuñaló.

### UN CARRO...

... que venía de Illescas a Madrid, y que conducía el vecino del referido pueblo Teodoro Conde, fue a atravesar el paso a nivel de Getafe, cuyo paso no estaba cerrado, y en aquel momento llegó un tren y derribó violentamente al carro, que quedó completamente destruido.

## En el exterior

### AUTOCAMION VOLCADO

VITORIA.—En las proximidades del pueblo de Samaniego voló un autocamión de la matrícula de Bilbao, propiedad de D. Tomás Olascoaga Echevarría.

Todos los que ocupaban el automóvil resultaron heridos, y falleció uno de ellos, llamado Valeriano Corcuera.

### CHOQUE DE AUTOMOVILES

SEVILLA.—Cuando regresaba, en automóvil, de su finca de Alameda, el conde de Balaes, otro automóvil, que venía a gran velocidad, chocó con el que ocupaba el conde.

Ambos vehículos quedaron destruidos.

## EN DEFENSA DE SU MADRE

MONTAUPAN.—En Massens, Ayuntamiento de Ginals, el niño de once años Andre Vigué, disparó un tiro de escopeta contra su padre, hirundiéndole gravemente.

El niño, que ha sido dejado en libertad declaró que su padre, a causa de una enfermedad que padece, no puede trabajar, y que además ejercía violencia contra su madre, por lo cual decidió matarlo.

# EL CONFLICTO DE RIOTINTO

## NOTICIAS DE HUELVA.—VENDRAN LOS OBREROS A MADRID?

El gobernador de Huelva ha reunido en su despacho a los representantes de los huelguistas para notificales los deseos del Gobierno de que nombren una Comisión que venga a Madrid a entrevistarse con los representantes de la Compañía y del Gobierno e iniciar las nuevas negociaciones propuestas por el Sr. Delp.

Parece que están divididas las opiniones entre los huelguistas, pues unos no son partidarios de aceptar la intervención del Gobierno y otros, quizá la mayoría, desean que las conversaciones se celebren en Huelva, con el fin de que los representantes obreros puedan estar constantemente al habla con los huelguistas.

## LOS OBREROS DE ARANJUEZ

Por mediación del Ayuntamiento de Aranjuez se han remitido a los huelguistas de Riotinto 338 pesetas: 238 recaudadas en una postulación de la orquesta de guitarras y 100 votadas por el citado Municipio.

## LOS MINEROS ASTURIANOS.—EN LA CUENCA DE LANGREO

Los mineros de Asturias, haciendo honor a su histórica altruista, han abierto diversas suscripciones, que en pocos días adquirieron grandes proporciones.

He aquí los datos de lo recaudado en la cuenca de Langreo, según nota de la camarada Arceño Suárez, miembro de la Comisión pro Riotinto:

	Pesetas.
Suscripción popular.....	324,00
Función artística del "cine" Pu-ma-río.....	112,00
Pozo minero de El Fondón.....	174,70
Grupo minero Trascalcante.....	280,00
Idem id. La Modesta.....	237,70
Lavadero carbones de La Nueva.....	184,60
Pozo minero de El Pontico.....	580,50
Grupo minero La Fernandina.....	148,00
Velada del "cine" Paris.....	153,60
Misas del Valle.....	103,00
Velada artística del teatro Vittal Aza, a cargo del grupo infantil de la C. del P.....	285,50
Grupo minero La Nalona.....	253,50
Idem id. socobán "Emilia".....	450,30
Idem id. de Ajoura.....	74,55
Idem id. Liáscareos.....	133,50
Idem id. de Tabla.....	53,50
Idem id. de Paulino.....	36,25
Idem id. de Respinedo.....	338,15
Idem del exterior en carbones asturianos.....	33,50
Velada en el "cine" Popular.....	86,40
Grupo minero Carbones Asturianos (Segovia y Soto).....	1.351,55
Idem id. carbones de La Nueva.....	604,00
Sociedad "La Libertad", de Cuesta de Arco.....	178,00
Ceilo Sahagún.....	5,00
Grupo minero de El Pullo.....	228,75
Idem id. del Valle de la Cruz.....	55,25
TOTAL.....	9.616,85

## Conflictos obreros en Vizcaya

## Un obrero muerto a tiros

## LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE BILBAO A PORTUGALETE

BILBAO, 26.—Una Comisión de los obreros ferroviarios despedidos por la Compañía de Bilbao a Portugaleta visitó hoy al gobernador civil con objeto de enterarse de la actitud de la Empresa.

El gobernador contestó a los obreros que no tenía noticias nuevas que comunicarles.

Ha llegado un equipo militar, compuesto de 70 individuos, que prestarán servicio en dicha línea.

Los demás obreros están indignados.

## LA HUELGA DEL FERROCARRIL DE TRIANO

BILBAO, 26.—La Comisión de huelga ha publicado una extensa nota, explicando detalladamente las gestiones llevadas a cabo para encontrar una solución.

De esta nota se deduce clara y perfectamente que la responsabilidad de no haberse solucionado todavía este importante conflicto corresponde al Consejo de Administración del ferrocarril.

Hoy ha celebrado la Comisión de huelga una nueva entrevista con el director de la línea; pero tampoco se llegó a un acuerdo.

Es posible que los obreros celebren otra Asamblea el próximo jueves, por la mañana.

## UN HOMBRE MUERTO A TIROS

BILBAO, 26.—A las ocho de la mañana de hoy, casi frente al Gobierno civil, fué agredido a tiros José Cotorell, resultando muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

Se supone que Vicente San Martín Cardona, joven de veinte años, es el autor de la muerte del obrero José Cotorell; pero aun no ha sido hallado.

## RASGO DE UN MAESTRO PELUQUERO

El maestro peluquero D. Juan José Cayetano, que tiene su establecimiento en la calle de Hernani, núm. 15 (Cuatro Caminos), nos escribe una atenta carta ofreciéndose a cortar el pelo gratuitamente a los niños de Riotinto todos los días de la semana, a excepción de sábados y domingos, rasgo que agradecemos cordialmente, en nombre de los interesados.

## LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Esta semana saldrá para Riotinto la Comisión de la Asociación de dependientes que va a recoger los niños de los huelguistas. Irá provista de mantas para abri-



## ERA INEXCUSABLE

Al finalizar el Congreso agrario celebrado en Jaén los días 14, 15 y 16 del presente mes anunció que no faltarían consorcios que tratasen de quitarle importancia. La profecía no ha tardado en cumplirse, y como yo me figuraba, no habían de hacerlo sólo los de enfrente, sino también los de casa.

El corresponsal del periódico «La Internacional» no ha encontrado en dicho Congreso más que defectos; defectos cuya responsabilidad, ¿cómo no, es de la Unión General y del compañero que tuvo el honor de presidirlo.

Para el mencionado corresponsal, la población donde se ha celebrado no era la apropiada; el Congreso no era necesario para constituir la Federación nacional de agricultores; no podía prescindirse del discurso de apertura, por último, y la discusión estuvo embrollada a causa de la incompetencia del presidente.

Hay que reconocer que no era extraño que lo afirmado por dicho corresponsal fuese cierto, porque indudablemente todo esto es bastante más difícil que el pasarse la vida criticando la labor de los demás; pero para tranquilidad del censor conviene decir:

Primero. Que al Congreso no hubiera podido ir de ningún modo un número mucho mayor de delegados por causa de la forma irregular que funcionan las Sociedades obreras, como consecuencia de la persecución gubernamental que están sufriendo desde hace cerca de dos años, y que de todos modos hubo una concurrencia de delegados y de representantes que para sí la quisieran muchos Congresos de carácter nacional.

Segundo. Que por dificultades difíciles de resolver no pudo celebrarse en población más céntrica, como en principio se tenía acordado. Por eso la Comisión ejecutiva de la Unión General accedió, con gran satisfacción suya, al deseo manifestado por los compañeros de la

Federación provincial de Jaén a que fuese esta capital la elegida para celebrar el Congreso.

Tercero. Que, si no hubo discurso de apertura exponiendo la orientación que había de seguir el Congreso, fué debido a que la primera sesión se celebró, a pesar del oficio del gobernador disponiendo lo contrario. Si bien es verdad que se autorizó verbalmente el dar comienzo a las sesiones, fué a reserva de lo que en definitiva resolviese el Gobierno, por lo que el más elemental buen sentido aconsejaba aprovechar el tiempo para constituir la Mesa y las Ponencias, a fin de que las tareas no se interrumpiesen, costase lo que costase, y no era cosa de dar pretexto, por una cuestión puramente de forma, a la suspensión definitiva.

Cuarto. Que, si bien la Unión General hubiera podido iniciar la constitución de la Federación nacional de agricultores sin la celebración del Congreso regional, es evidente, hasta para el menos enterado de estas cosas, que la fuerza moral y material que esa iniciativa tiene ahora, por haberla acordado los obreros interesados de dos regiones tan importantes como Andalucía y Extremadura, resulta tan grande que da más de la mitad de la labor hecha.

Quinto. En cuanto a que las discusiones han estado embrolladas, los delegados serán los que se encargarán de juzgar esta apreciación, en la seguridad de que les ha de causar extrañeza el que se hayan podido discutir y votar todos los puntos del orden del día en tres sesiones, a pesar del embrollo.

En una palabra: que el repetido corresponsal ha hecho, seguramente, un flaco servicio a su periódico, pues, por satisfacer alguna pequeña pasión personal, no ha tenido escrúpulo en acreditarse de poco imparcial.

Francisco L. CABALLERO

## Las industrias militares en España

Una clara manifestación del desconcierto de los gobernantes en este país de innovaciones es la administración y dirección de los departamentos industriales dedicados a la fabricación de material de guerra.

Referente a la parte directiva está comprobado que se encuentra falta de técnicos. Una industria como la metalurgia, que tanto adelantó en todos los países, incluso en España, se halla estancada en los establecimientos dirigidos por militares por incapacidad de éstos. Y no solamente incurran en pecado los gobernantes, dotando de individuos ineptos estas fábricas, sino que éstos nombran maestros y los ponen al frente de la industria a los recomendados o a familiares suyos, a los que tienen un concepto pobre de la dignidad, arrastrándose por las oficinas burocráticas.

Bien claro lo dijo un jefe destinado hoy a la Fábrica de Artillería de Sevilla: «El único que con méritos propios tiene el título de maestro en las fábricas de Sevilla es el maestro X.»

¿Qué quiere decir esto sino que es el comodazgo quien ejerce gran influencia? Y como los jefes amparan a los maestros, éstos cometen toda clase de torpezas y de abusos, amparados en la impunidad de su situación.

Esta es la causa principal de que se gaste una cantidad exorbitante de pesetas sin obtener producto alguno.

La parte administrativa corre parejas con la directiva o técnica. En estas industrias, donde sólo trabajan el 60 por 100 de los que cobran, los jefes ingresan a un buen número de individuos que cobran y no producen; los maestros copian de los jefes, hándose muchas veces el caso de que los propios obreros se niegan a ejecutar determinados trabajos, haciendo ver a jefes y maestros su inutilidad.

Otro factor importante son los obreros militarizados. Desde que los trabajadores eventuales de estas fábricas se unieron para defender sus derechos materiales y morales atropellados, la locura de los Gobernantes hizo pensar en rodearse de personal disciplinado, sujeto a los rigores del Código militar, y se anunció como banderín de enganche que sería admitido todo el que solicitara trabajo en las fábricas militares con sólo saber firmar.

Hoy tiene cerca de 1.000 obreros «militarizados» militarizados; la mayoría de los cuales no distingue entre el hierro y el cartón. Pero es lo que dicen los gobernantes: Si no sirven para trabajar los utilizo para que, armados de fusil, defiendan nuestras locuras.

¿Pero no saben los gobernantes que el obrero esté o no militarizado, es hijo del pueblo?

Concretando la distribución del presupuesto de fábricas nacionales, obtendríamos: A. millones para directores inútiles. B. idem para maestros ídem. C. idem para pasados ídem. D. idem fabricación anticuada ídem. E. idem para los militarizados ídem. Producción efectiva: un 20 por 100 de presupuesto. — Un ex obrero de la Fábrica de Artillería.

Sevilla, octubre 1920.

**GARCIA CEBALLOS**  
Encuadernador

Dorado de artículos de piel, telas, papel, gutapercha, celuloide, etc.  
Antes Escalón, 8 y 10. Hoy, Ciudad Jardín, 14 (terminación de López de Hoyos), MADRID

## Federación Gráfica Española

### A LAS SECCIONES

Reiteradamente, las Secciones gráficas de Madrid, adscritas a esta Federación, viéndose dando quejas contra el exodo de obreros de la imprenta que de continuo se lanza sobre la capital de España en busca de trabajo, sin que la mayoría de las veces lo hallen, y empujados, en cambio, la situación, ya precaria, de sus compañeros de infortunio.

Ante la esterilidad de estas cordiales advertencias, y observándose que en lo que va de año la inmigración de obreros gráficos parados en Madrid ha pasado de la centena, constituyéndola más de la tercera parte federados y viéndose la mayoría de ellos obligados a retornar a su provincia o dirigirse a otro punto o a cambiar de oficio, las Secciones madrileñas han formado un turno de parados, en virtud del cual nadie podrá colocarse por otra iniciativa que no sea la de la Sección interesada, la que a su vez lo hará con sus inscripciones por antigüedad en la cesantía, quedando indefectiblemente obligados los que vengan de provincias a sujetarse a ese turno, previa admisión en la Sección correspondiente.

Pana el más exacto cumplimiento de estas decisiones, y a la vez para que nadie alegue ignorancia, rogamos a las Juntas directivas de las Secciones las hagan presentes a sus asociados y se abstengan de conceder traslados para esta capital, en la seguridad de que así prestarán un buen servicio al interés general de la Asociación y a los propios individuos que los solicitan.

Estas advertencias las hacemos extensivas a los obreros no asociados o pertenecientes a Sociedades no federadas.—El Comité central.

## ACTOS CIVILES

**LA MORAL.**—Ante el juez de Sama de Langreo se ha verificado el día 23 del actual la ceremonia de unirse civilmente el compañero Daniel Martínez Dacal, de la Juventud Socialista, y Concepción Herrera, joven afiliada al Grupo femenino donde ejerce el cargo de tesorera-comadrona. Este acto civil fué acogido con las simpatías de los trabajadores, entre los cuales produjo muy buen efecto este ejemplo.

**TURON.**—Nuestros compañeros Mateo Pérez y Emilia Magraude han tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad y una hija de diez y siete años, llamada Basilia Pérez Magraude.

A la conducción de los cadáveres asistió gran número de compañeros y compañeras

que testimoniaron con su presencia su sentimiento al camarada Mateo Pérez.—C.

**ABLANA.**—Nuestro correigionario Manuel Moro pasa por el intenso dolor de haber visto morir a una niña de diez años, hija suya, que fué enterrada civilmente.

Al funebre acto acudió gran número de trabajadores de ambos sexos, que así manifestaron sus simpatías a nuestro camarada, cuyo sentimiento compartimos.

**SAN GINES DE VILESAR.**—Los compañeros Armonía, Casasola y Demófilo Galleni han inscrito civilmente a una niña, hija suya, a quien se impuso los nombres de Armonía Luz.

Felizmente, cada día aumenta el número de personas que desechan todo prejuicio religioso.

## ADMINISTRACION

### CORRESPONDENCIA

**ALCALA DE GUADAIRA.**—Agrupación Socialista.—Recibidas 18 pesetas: 9 para suscripción y las restantes para libros.

**LOS SANTOS.** Rafael Torrellas.—Recibidas 9 pesetas.

**FUENTE DE CANTOS.**—Carlos Madrueño.—Recibidas 9 pesetas. Hecha liquidación hasta 31 julio.

**BLANES.**—Fraternidad Obrera.—Recibidas 12 pesetas. Hecha liquidación hasta 30 noviembre.

**SAN JUAN (Alicante).**—Recibidas 9 pesetas. Hecha liquidación hasta 30 septiembre.

**HONDON DE LAS NIEVES.**—Sociedad obrera «La Constancia».—Recibidas 27 pesetas y aplicadas en la forma que indicáis en vuestra carta.

**VALLADOLID.**—Unión Ferroviaria (Norte).—Recibidas 20 pesetas, que abonamos en su cuenta de suscripciones.

**LUPION.**—Centro obrero.—Recibidas 12,35 pesetas. Aducan en 31 octubre, 10,50 pesetas.

**OJOS NEGROS.**—Clemente Mateo.—Recibidas 11,65 pesetas y aplicadas en la forma que usted indica.

**REDIDES-GRADA (Asturias).**—Lucindo Alvarez.—Recibidas 9 pesetas.

**BARCELONA.**—José Hugué.—Recibidas 30 pesetas, abonados en su cuenta.

**CANADA.**—Sociedad de obreros agricultores.—Recibidas 13,85 pesetas, abonadas en su cuenta, conforme indica en su carta.

**MARMOLEJO.**—Guillermo Ruiz.—Recibidas 9 pesetas.

**CARGAGENTE.**—Centro de Sociedades obreras.—Recibidas 6 pesetas.

**BILBAO.**—Venancio Vergara.—Recibidas 9 pesetas.

**ALAJAR.**—Facundo Andrade.—Recibidas 9 pesetas.

**QUINTANILLA DEL MONTE.**—Sociedad obrera.—Recibidas 19 pesetas.

**GENERA.**—Bernardo González.—Recibidas 17 pesetas.

**JUBIA-NEDA.**—Sociedad de Oficios varios.—Recibidas 3,60 pesetas.

**MIERO (Navarra).**—Sociedad de obreros y oficios varios.—Recibidas 9 pesetas.

**BODONAL DE LA SIERRA.**—Sociedad de Oficios varios.—Recibidas 12 pesetas. Hecha liquidación hasta 31 diciembre.

**OVIEDO.**—Luis Garco Palacios.—Recibidas 9 pesetas. Hecha suscripción y cambio según indica en su carta.

**CANGAS (Pontevedra).**—Sociedad de Oficios varios.—Recibidas 24 pesetas. Hecha liquidación hasta 31 diciembre.

**RODILES.**—Lucindo Alvarez.—Recibidas 9 pesetas.

**CREVILLENTE.**—Agrupación Socialista.—Recibidas 55 pesetas para su cuenta.

**PETREL.**—V. H.—Recibidas 49,15 pesetas para paquetes.

**LYON.**—Grupo Socialista Español.—Recibidos 100 francos, que han producido 44,15 pesetas, que abonamos en su cuenta.

**ALAGON.**—A. A.—Recibidas 40 pesetas para paquetes.

**BOO.**—Sección minera.—Recibidas 84 pesetas para su cuenta y 143 para la cuenta de Soriano.

**REUS.**—M. B.—Recibidas 34,85 pesetas para paquetes.

**TORRE DEL MAR.**—A. P.—Recibidas 15 pesetas para paquetes.

**MUDA.**—Ursicó Diez.—Recibidas 50 pesetas para paquetes.

**ALCIRA.**—S. L.—Recibidas 30 pesetas para paquetes.

**ONTENIENTE.**—E. P.—Recibidas 4,70 pesetas, que distribuímos en la forma que la carta de J. Ponedra indica.

**MORON DE LA FRONTEA.**—M. R.—Recibidas 52,25 pesetas para paquetes.

**ERANDIO.**—Agrupación Socialista.—Recibidas 120 pesetas para paquetes.

**PREGENAL DE LA SIERRA.**—F. B.—Recibidas 32 pesetas para paquetes.

**BARACALDO.**—Agrupación Socialista.—Recibidas 425 pesetas para paquetes.

**SIMAT DE VALLDIGNA.**—Sociedad obrera.—Recibidas 3,75 pesetas para paquetes.

**MESTAS DE CON.**—R. Q.—Recibidas 30 pesetas para paquetes.

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

# La próxima Conferencia internacional del Trabajo

### Los confederados.

Queridos compañeros: La Conferencia internacional del Trabajo celebrada en Washington en noviembre de 1919 acordó, entre otros puntos importantes para los trabajadores del mundo y que, según el Convenio, el Gobierno español deberá poner en vigor muy pronto, lo siguiente:

La jornada de ocho horas por día y cuarenta y ocho semanales para todos los obreros de la industria (vigente en España).

Prohibición del trabajo de la mujer durante las seis semanas anteriores y posteriores al parto, con derecho a una indemnización suficiente para su manutención y la del niño en buenas condiciones de higiene, pudiendo disponer de dos descansos de media hora para dar la lactancia al hijo.

Prohibición del trabajo de la mujer, de cualquier edad, durante la noche, por lo menos, once horas consecutivas.

Prohibición del trabajo a los niños menores de catorce años.

Prohibición del trabajo de noche, en gran número de industrias, de los jóvenes menores de dieciocho años.

Por haber sido convocada la Conferencia sólo para tratar del trabajo en la industria, no pudieron tomarse resoluciones referentes al trabajo de los obreros agrícolas ni tampoco sobre asunto tan importante como el que se refiere a la garantía del derecho de asociación, reunión y, en general, de todos los derechos del obrero. Por este motivo, el delegado obrero de España propuso, a fin de ser discutidos en la próxima Conferencia, los siguientes puntos:

El delegado obrero que suscribe, en nombre de sus representados, los trabajadores de España, solicita se inscriba en el programa de la próxima Conferencia internacional del Trabajo, ya que en ésta se ha dejado a un lado, en todo momento, cuanto concierne a la agricultura, el tema Cuestión social agraria, y que se abarquen en su análisis los siguientes puntos:

- El trabajo de la mujer y el del niño.
- El paro forzoso y sus remedios.
- Bases del contrato de arrendamiento.
- Necesidad del prado comunal.
- Obligación de dar a la tierra un cultivo que satisfaga las exigencias científicas.
- El accidente y las enfermedades profesionales en la agricultura.—FRANCISCO LARGO CABALLERO, delegado obrero de España.

Con objeto de que los temas primero y segundo de las cláusulas del Tratado de paz, concernientes a la vida obrera, puedan tener una base de realidad inquebrantable, la Delegación obrera española propone que se inscriba para la próxima Conferencia internacional como tema primario el siguiente:

La política social que ha de desarrollar el órgano creado por el Tratado de paz, o sea la Conferencia internacional del Trabajo, no es política social meramente de protección, sino de liberación de los trabajadores, y a este efecto se hace preciso reconocer la necesidad de que los trabajadores colaboren en la dirección de la producción.

Mas toda política se hace a base de un derecho, y es preciso que la Conferencia determine, por tanto, las bases periódicas de la política social. A juicio de esta Delegación, conviene señalar en la próxima Conferencia las siguientes bases:

Primera. El Sindicato es el único órgano adecuado para negociar, mediante sus representantes, libremente elegidos, cuando hace referencia al trabajo profesional, y representar, por tanto, a los obreros en sus relaciones con los patronos.

Segunda. El derecho de asociación, coalición, reunión y libertad de prensa habrá de ser tan plenamente reconocido, que las autoridades no puedan, en ninguna circunstancia, privar de esos derechos a las organizaciones obreras legalmente constituidas. En caso de detención, la responsabilidad será individual o de la Junta directiva; pero no podrá nunca hacerse recaer sobre la Asociación ni clausurar, en su consecuencia, los Centros obreros o suspender los derechos de reunión, asociación y libertad de prensa.

Tercera. El ejército no podrá intervenir en los conflictos sociales, ni para reprimirlos, ni para sustituir a los huelguistas, ni para juzgar mediante sus Tribunales a los que incurran en los llamados delitos sociales.—FRANCISCO LARGO CABALLERO, delegado obrero de España.

Por el comunicado que a continuan-

tización a las justas reivindicaciones de los obreros campesinos.

Por todas estas razones parece sumamente conveniente emprender la reglamentación de las condiciones del trabajo agrícola, y esa reglamentación conviene sea establecida por Convenios internacionales, con objeto de evitar competencias desleales entre los distintos países.

### III

## ADAPTACION AL TRABAJO AGRICOLO DE LAS DECISIONES DE WASHINGTON

### I.—Reglamentación de las horas de trabajo.

Hace ya algún tiempo que piden insistentemente esta reglamentación las organizaciones de asalariados agrícolas. En algunos países han conseguido ya su propósito.

En la República checoslovaca se ha extendido el beneficio de las ocho horas a los asalariados agrícolas. En Alemania, el Código del trabajo agrícola de 1919 dispone que las horas de trabajo no deben exceder, en término medio, de ocho horas por día durante cuatro meses, de diez horas durante otros cuatro meses restantes del año. Dispone asimismo dicho Código que el tiempo invertido para ir al trabajo y para volver de él debe contarse como tiempo de trabajo efectivo. En la India, un reglamento sobre la mano de obra agrícola del año 1918 fija en diez horas la duración máxima del trabajo efectivo. En la República del Ecuador un reglamento del 4 de septiembre de 1916 fija en nueve horas por día y de seis días por semana la duración del trabajo en el campo, permitiendo, sin embargo, trabajar horas suplementarias, que deben pagarse 25 por 100 más cuando son horas de día, 50 por 100 más cuando son horas de noche y 100 por 100 más entre las doce de la noche y las seis de la mañana.

En Italia el trabajo en los arrozales no debe exceder de diez horas al día para los trabajadores asalariados y de nueve horas para aquellos que no tienen alojamiento en las propiedades donde trabajan. Por otra parte, existe un proyecto de ley del 9 de febrero de 1920 que propone la aplicación de la jornada de ocho horas a los jornaleros agrícolas.

Todo esto demuestra que el problema no es insoluble. Sin embargo, acaso sea difícil aplicar a su solución los principios generales adoptados en Washington y sea preciso aplicar principios especiales más adecuados al carácter de este problema.

Lo que caracteriza al problema agrícola y aumenta particularmente la dificultad de resolverlo es la irregularidad e intermitencia de las faenas del campo, que impulsan a buscar una limitación de las horas de trabajo en un período de un año.

II.—Medios de prevenir el paro y de remediar sus consecuencias.

Las decisiones adoptadas en Washington respecto del paro concierne a todos los trabajadores asalariados, incluso a los agricultores. Sin embargo, es indudable que el problema del paro presenta un carácter particularmente agudo respecto de los trabajadores de la tierra. Parece necesario adoptar medidas especiales para evitar el paro de dichos trabajadores cuando se terminan las labores o disminuye su intensidad. De lo contrario continuará el exodo de los campesinos a las ciudades y la crisis de la mano de obra agrícola aumentará en términos alarmantes para la producción.

III.—Protección de las mujeres y de los niños.

Entre las disposiciones legales que tienen por objeto reglamentar el trabajo de las mujeres en la agricultura pueden citarse el Código del trabajo agrícola alemán de 1919, la ley italiana sobre los arrozales, que prohíbe el empleo de mujeres en el último mes del embarazo y en el primer mes después del parto; la ley francesa sobre subsidios para las mujeres durante el período de parto, que se aplica también a las mujeres empleadas en los trabajos agrícolas, y el reglamento sobre el trabajo agrícola de India del año 1918, que concede a las mujeres un mes de descanso pagado después del parto.

Parece que en esta cuestión podría aplicarse sin inconveniente el proyecto de Convenio aprobado en Washington respecto del empleo de las mujeres antes y después del parto.

Respecto de los niños, la ley italiana sobre los arrozales prohíbe su empleo antes de los catorce años cumplidos. Sería muy de desear que una disposición análoga se votara en la Conferencia de una manera general respecto de la admisión de los niños en todos los trabajos agrícolas. Y es inútil insistir sobre la importancia primordial de las razones que abogarían esta decisión.

(Concluida.)

## Funciones para mañana

**ESPAÑOL.**—A las seis. Traidor, infame y mártir.—A las diez, Don Alvaro o La fuerza del sino.

**ESLAVA.**—A las seis, La última fecha. A las diez y cuarto, La noche en el alma.

**PRICE.**—A las seis y media y diez y media. La almohada del diablo.

**APOLO.**—A las seis, Los cadetes de la reina y La cara del ministro.—A las diez y media, Los cadetes de la reina y El último chulo.

**COMICO.**—A las seis y media, El drama de la boda y Liévame al «Metro», mamá.—A las diez y cuarto, Con toda felicidad. Ellos y Liévame al «Metro», mamá.

**FUENCARRAL.**—A las seis y media y diez media, peluqueros, Príncipe, Rosarito, la Gitanela, Trío Rosa y Egmont D'Bries.

**EL GAITERO**

Bebed la deliciosa sidra champagné

Villaviciosa (ASTURIAS)

**M. ROCA** Fotógrafo. Tetuán, 14, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1910

IMPRENTA DE EL PAIS. MADERA, 8